



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

1.	NUMERO PERMISO 17175	FECHA 21 ABR 2015
2.	SOLICITUD N° 830	FECHA 21-11-2014

3.		SE CONCEDE PERMISO DE OBRA NUEVA	EXPEDIENTE N° 25.524
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
4.	CALLE O CAMINO PUCARANI	NUMERO 1247	ROL DE AVALUO 973-10
5.	SITIO 10	MANZANA I	LOTEO ZONA INDUSTRIAL
6.	INSC. A FOJAS 146	NUMERO 178	AÑO 1955
			CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	NOMBRES APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	MANUEL CHAVEZ RIQUELME	ROL UNICO TRIBUTARIO 5.538.188-7
8.	REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 2193,6
10.	DESTINO PRINCIPAL OFICINA Y BODEGA TALLER	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 330,8 m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 330,8 m2
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
PERMISO URBANIZACION N°		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	OBRA NUEVA	126,80	1	OFICINA	I 2	\$ 172.032	\$ 21.813.658
R		204,00		BODEGA	A 3	\$ 160.558	\$ 32.753.832
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	330,80					\$ 54.567.490

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 330,8 m2**, destinados a Oficina y Bodega, en propiedad ubicada en calle Pucarani N° 1247, zona industrial, Arica. Rol 973-26.

La **Obra Nueva de 330,8 m2** está compuesta por:

Primer piso 283,0 m2: 5 calzos de estacionamientos, recepción, sala de ventas, bodega de productos terminados, bodega materia prima, oficina, comedor, 2 baños, camarín y bodega de industria taller.

Segundo Piso 47,80 m2: oficina y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **330,8 m2** destinados a **Oficina y Bodega Taller**. En una propiedad que cuenta con **2.193,6 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Raimundo Lúgaro But. Rut: 13.743.878-k

Constructor: Sr. Raimundo Lúgaro But.

- Cuenta con Certificado de Factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F- 2014- 1278 de fecha 03/12/2014.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Se acoge a Convenio de Pago N°14.191 de fecha 13/04/2015, dando un pie de \$245.000, según en boletín municipal N°4284775 de fecha 14/04/2015, quedando un saldo del convenio \$573.512, que serán pagados en 10 cuotas de \$57.351.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	2193,6	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	330,8	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	330,8	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 54.567.490
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 818.512
DERECHOS A PAGAR	\$ 818.512



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
 ★ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)